



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva disponer el envío de elementos que permitan la calefacción de las oficinas del Registro Civil de la ciudad de Rufino, en el departamento General López.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Personal que presta servicios en el Registro Civil de la ciudad de Rufino me ha hecho saber de la imposibilidad de efectuar la prestación en óptimas condiciones a los vecinos en razón de la imposibilidad de contar con calefacción en esas oficinas.

Sostiene que el gas se encuentra cortado y que, mientras entre provincia y el municipio se responsabilizan mutuamente por no contar con dicho suministro, los trabajadores no cuentan con las comodidades necesarias.

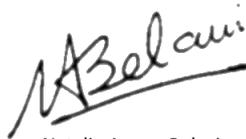
Cabe señalar que el inmueble donde funciona el Registro Civil es una casa antigua, alta y de ambientes amplios por lo que su calefacción requiere de elementos necesarios.

Se advierte claramente que, mientras la provincia crea un ministerio y continua con el despilfarro de recursos económicos en cuestiones que nada tienen que ver con la problemática de los santafesinos, priva a sus trabajadores de prestar servicios en mejores condiciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial